



# La Guinea Española

## REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección, Redacción y Admón.  
Banapá (Fernando Poo).

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN para el AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre. PAGO ADELANTADO. Nú nero atrasado: una pta.

Se admiten ANUNCIOS á 0'25 ptas. la línea. Item Comunicados y Esquelas mortuorias á precios convencionales. Es condición indispensable que se nos remitan cuatro días antes, por lo menos. Dirijase toda la correspondencia al Director:

Rdo. Padre Marcos Ajuria

### RECOMENDAMOS

El Iris de Paz Semanario ilustrado. Buen Suceso 18. Madd.  
Ilustración del Clero Revista profesional. Buen Suceso 18. Madrid.  
La Estrella de Andacollo Semanario chileno ilustrado. Gálvez 772. Santiago.  
La Esperanza Revista mejicana, ilustrada. Estampa de Jesús María n. 15. Méjico D. F.  
Ave María Semanario brasileño ilustrado. Caixa postal 615. Sao Paolo.

## La Cruz Pintada

Esperaba un cura de aldea la hora de comer, después de haber predicado en la Misa mayor un sermón sobre aquellas palabras de Jesús que se leen en el Evangelio de San Mateo: *El que no tome su cruz y me siga, no es digno de mí*. Entró al poco tiempo en casa del párroco un pobre peón de albañil, muy amigo suyo, hombre de buenas costumbres y recto corazón, pero algo turbio de entendimiento, y no muy contento de su suerte ni satisfecho de su condición.

El cura y el albañil tenían grandes discusiones, en las que el buen sacerdote procuraba resolver las dudas que en aquel espeso cerebro se anidaban.

—¿Has estado hoy en el sermón?—le preguntó el cura.

—Sí, señor,—respondió Roque,—y aunque no lo hubiese oído no me hacía falta; no, señor, no me hacía falta.

—¡Hombre, hombre!—repuso el cura,—explícame eso, que no lo entiendo bien.

—Pues claro, usted ha predicado que dijo Nuestro Señor: «El que no tome su cruz y me siga, no es digno de mí», pues yo no necesito tomar ninguna cruz, hace tiempo que la llevo encima. ¡y flojilla que es mi cruz!

—¿Y cuál es, Roque, esa cruz tan grande que tu tienes?, porque á decir verdad, yo no la veo. Eres joven, sano, soltero, robusto, trabajas la mayor parte del año; no tienes achaques, enfermedades ni enemigos.

—Y no tengo un cuarto, y no tengo dinero, y el no tener dinero es la cruz más pesada de cuantas cruces pueden llevarse, y la llevo siempre acuestas, y no me la puedo quitar de encima, y me pesa, y me repesa y me contrapesa, y....

—Y eres un asno,—añadió el cura riéndose.—¿Con qué el no tener dinero es una cruz? Vamos, no te creía tan tonto y tan mal cristiano, y sobre todo tan endeble que no pudieses llevar una cruz tan pequeña é insignificante como el no tener dinero, teniendo como tienes salud y trabajo continuo.

—Salud y robustez sin dinero.... ¡morirse! ¡morirse!

—Hombre, no seas majadero,—repuso el cura:—para que veas cuan cobarde eres voy á decirte que es más llevadera, más fácil de llevar que una cruz que yo te pintara con yeso en la espalda de tu chaqueta.

—Vamos, señor cura, que no estoy para bromas.

—No, no es broma ni burla lo que te digo. Hablo seriamente. Dime ¿cuánto ganas el día que trabajas?

—Dos pesetas.

—Pues yo te daré seis pesetas cada día y no tendrás más que hacer que pasear por las calles, por la plaza, por todo el pueblo, con las manos en los bolsillos del pantalón, pero con una cruz que yo te pintaré en la espalda de la chaqueta, y que—óyelo bien—no has de permitir que te la borren.

Y ya verás, mi buen Roque, como al poco tiempo me dices: «Señor cura, esta cruz pintada me pesa más, mucho más que el no tener un cuarto.»

—¿Cuándo me la pinta usted?—dijo Roque, que ya se le hacía la boca agua al pensar en las seis pesetas diarias sin trabajar.

—Mañana que es domingo—dijo el cura.

—¿Y mañana me dará usted ya las pesetas?

—Sí, hombre.

—Pues hasta mañana.

En efecto, al día siguiente, antes de la Misa mayor, fué Roque á casa del señor cura, con su chaqueta negra; el párroco le hizo con yeso blanco una cruz que le cogía toda la espalda, de rayas gruesas muy visibles, mientras el buen Roque se reía....

—No te rías—dijo el cura;—ya te pesará esta cruz mucho más que el no tener dinero.

Y se marchó á Misa nuestro Roque en compañía del cura, que entró en la sacristía, mientras el cruzado entraba en la iglesia por la puerta mayor. Tomó agua bendita, se arrodilló, y en esto le dijo un amigo que estaba detrás:

—Roque, llevas una cruz pintada en la chaqueta.

—Ya lo sé—contestó Roque.

Se encogió de hombros el amigo y comenzó la Misa.

Un poco después de alzar á Dios, una vieja que estaba arrodillada detrás de Roque, le dice tocándole en el hombro.

—Roque, llevas dos rayas de yeso en la espalda.

—Bueno—respondió Roque,—déjelas usted.

Acabóse la Misa, y al salir de la iglesia una vecina le dice:

—Chico, ¿y esa cruz que llevas ahí pintada?

—A usted no le importa—contestó Roque ya un poco amotazado,

—¡Oh!—dijo la vieja—yo creía hacerte un favor.

—Pues, señor, ¿es posible—murmuró Roque,—que se han de meter en sí llevo rayas en la chaqueta?

—Chico—le dice un amigo,—¡qué guapo vés con esa cruz en la espalda! ¿Quién te la ha pintado?

—Uno á quien le ha dado la gana—saltó Roque ya montado en cólera.

—Hombre, no te incomodes; tú eres dueño de llevar una cruz pintada; y lo que es por mí, píntate la cara si quieres.

Y se separó el amigo muy serio.

Ya no estaba Roque muy conforme con aquellas rayas, y se le iba subiendo la mosca á la nariz: pero aunque muy vivo de genio, el recuerdo de las seis pesetas le hizo encogerse de hombros y seguir su camino.

Llegó á la plaza al mismo tiempo que unos cuantos amigos.

—Roque,—dijo uno de ellos:—¿qué llevas ahí en la chaqueta? Chico, chico, una cruz; ¿es para que no te lleve el diablo? Espérame que te la borraré.

Y sacó el pañuelo para sacudirla.

—No, no,—gritó Roque:—déjala, no la toques.

—Pero hombre,—dijeron los demás,—¿te has vuelto loco?

—No; pero no quiero que me la borreís.

—Pues ahí te quedas; vamos, este hombre está tonto.

Y se marcharon sin mirarle, quedándose él de muy mal talante.

Y aquellos amigos fueron publicando que el pobre Roque tenía una cruz pintada en la espalda de la chaqueta, y que no quería que se la borrasen, y fueron reuniéndose unos y otros, señalando con el dedo al pobre Roque y riéndose de él, de modo que se iba hartando de rayas, y pesándole ya bastante aquella pintada y ligera cruz.

Al volver de una esquina encuentra á un compañero suyo que le dice con zumba:

—Vaya usted con Dios, Sr. D. Roque.

—Yo no tengo don,—repuso con mal gesto el cruzado.

—Es que ¡como usted es caballero de la gran cruz de yeso!

—Yo soy caballero de la cruz de. . .

Y Roque, con gesto amenazador soltó una puerca barbaridad.

—¡Hola, el de la cruz—decía uno.

—Aquí está el de las rayas blancas

—El de la chaqueta blanca y cruz de yeso.

—¿Quieres un cepillo para borrarla?

—No necesitarás Cirineo para que te ayude.

—¿Es para que no te lleve el diablo?

Y, efectivamente, á Roque se lo llevaban tres mil millones de demonios, y ya sudaba la gota gorda con el peso leve de la cruz pintada.

—¡Estate quieto, animal!—gritó Roque hecho un energúmeno.

—Pues, señor, no hay duda, este hombre está re-matadamente loco.

Y se apartó de él y fué publicando que el pobre Roque se había vuelto loco; y él veía que todos le señalaban con el dedo, unos con lástima, otros con burla, otros riéndose, y se le iba acabando la paciencia, y en esto un muchacho gritó: «¡Al tío de la cruz!» otro y otro hicieron coro: «¡Al tío loco de la cruz!» Y Roque corrió tras ellos echando fuego por los ojos y tirando blasfemias por aquella boca y los chicos corrían más y él jadeando, corría y se daba, hasta que un zagal cogió una piedra, y—¡toma tío loco!. . . siendo esto como señal de batalla, pues otro cogió otra piedra, y así otros y cayó un diluvio de ellas sobre el pobre Roque, nuevo San Esteban, pero sin sus méritos. Los chicos gritaban: «¡al loco, al loco!» y el infeliz se acordó de la maldición del gitano: *En manos de chicos te veas.*

Las piedras llovían, y el infeliz ya no perseguía á los muchachos, sino que éstos le perseguían á él, y corría delante de ellos tropezando, con la lengua fuera, sudando á mares sin ver el terreno que pisaba y aquí caigo y aquí me levanto le alcanzaron algunas chinias, y se le escapó el sombrero, una piedra le hirió en la cabeza, el pobre se tocó y vió sangre, y no pudiendo sufrir más, maldijo las rayas blancas que le pesaban como una losa de plomo, y le entró una mortal congoja, en tanto los chicos seguían vociferando: «al loco, al loco!» y las piedras sin parar. Miró al cielo con an-

gustia, bendijo su antes para él pesada cruz, se maldijo á si mismo, y fué su suerte que se encontró á la puerta del cura; entró y se dejó caer medio muerto en un banco á t'empo que el cura salía de su habitación á los gritos de la turba infantil y al atronador estrépito de la pedrea.

—¡Señor cura!—rugió el dolorido Roque;—no quiero cruz pintada, no quiero las seis pesetas, ni seis millones; me pesa esta cruz, me pesa haber salido esta mañana con estas dos rayas, me pesa más que todo esta cruz, en la que en poco me crucifican esos demonios de chiquillos después de haberme rascado el alma hombres y mujeres con tanto preguntar porqué levaba pintada la chaqueta. Bórremela usted por los Santos Apóstoles, si no hoy va á ser el último día de mi vida.

—Vamos, sosiégate—dícele cariñosamente el cura.—¿No te decía yo que esta cruz pintada te pesaría mucho? Siento de veras las pedradas; lávate esa herida que, por fortuna, es leve; pero lo demás, me alegro de que te convenzas de que muchas mil veces creemos tener una cruz pesada, resultando que la que Dios nos ha dado es mil veces más ligera. No murmures de la cruz que Dios te ha dado, confórmate con ella; confórmate con no tener mucho dinero, como tú dices que no tienes; ya sabes que es harto más ligera que esa de la que te reías cuando te la pinté.

—Es verdad—dijo Roque, dando un resoplido como una ballena,—bórreme usted esa cruz de la chaqueta: bórremela que yo no la vea, y le prometo de aquí en adelante conformarme con la cruz que el Señor tenga á bien enviarme, que la llevaré sin murmurar, y si no con alegría, porque no soy santo, á lo menos con cristiana resignación.

—Amèn—dijo el cura—y acuérdate de que no todo consiste en prometer, sino en cumplir.

*Joaquín Martínez Lozano.*

#### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

<i>Elote</i>	— D. O.	Abonada suscripción fin	Junio
—	— D. P. D.	—	— 1 año
—	— D. A. N.	—	— —
—	— D. P. M.	—	— Junio
<i>S. Isabel</i>	D. G. D.	—	— Junio
<i>Bata</i>	— D. A. L.	—	— —
<i>Lisboa</i>	— D. J. O. de F.	—	— año
<i>Sta Isabel</i>	D. J. B.	—	— —
—	D. M. F.	—	— —
—	D. A. B.	—	— Junio

## ROMERO Y COMPAÑIA

### Factoría Los Mangos

Importadores de artículos nacionales y extranjeros.

Exportadores de cacao y demás frutos del país.

Se vende horraliza.

Santa Isabel Fernando Poo.

# LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad Benéfica de Previsión y de seguros mutuos sobre la vida.

—Funciona bajo la inspección del Estado

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3. — MADRID

Consejero-Delegado encargado de la Administración:

Excmo. Sr. D. Luis Silvela

Esta Sociedad que es la primera de las establecidas en España, bajo la base de mutualidad, crea à cada uno de sus socios un capital efectivo mediante entregas de 5 pesetas al mes, durante diez años.

Único representante en Fernando Poo  
RAFAEL CASAL

---

## VINOS

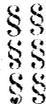
DE COSECHAS ESCOGIDAS  
para la exportación

MARCA REGISTRADA LA BARCELONESA

Tipos }  
Vino tinto superior 16°.  
Vino tinto navarro superior 16°.  
Vino clarete - oro superior 16°.  
Viño Alella superior 16°.

JUAN ESPARDUCHER, Y Ca.  
BARCELONA

Despacho  
PLAZA MEDINACELI 7 PL.



Almacenes  
CALLE CATALUÑA 23, 25, 27, 29, S. MARTIN

---

J. SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 867  
TUCUMAN (Republica Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

# LA GUINEA ESPAÑOLA

**SUMARIO.** *Texto:* En vías de prosperidad, por *Guineófilo*.—Revista de Africa.—La enfermedad del sueño.—Ecos de la Patria.—La fundación de Victoria y los Jesuitas en Fernando Poo, por *F. Montserrat*.—Triunfos, (poesía), por *N. Domínguez*.—Noticias de nuestra Colonia.—*Cubiertas:* La Cruz pintada.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

## EN VIAS DE PROSPERIDAD

**N**UNCA fui de los que tratándose de nuestros hermosos territorios de Guinea, de tal manera exageran la nota pesimista, que bien claro dan á entender que caminamos precipitadamente á la destrucción y que es de todo punto imposible que la Madre Patria pueda compensarse de los enormes sacrificios que se impone por la prosperidad de su última Colonia. Si otras razones no hubiera para demostrar la falsa y poco fundamento de tales pesimismo, ahí están los datos concernientes al último embarque de cacao y que con plausible acuerdo ha publicado también el «Boletín de la Cámara Agrícola» de esta Isla. El último embarque de cacao en el mes de Diciembre ha superado los cálculos más optimistas, pues los que mayor cantidad de kilos auguraban, no creían excediera á la embarcada en el mes de Octubre.

Y ¡vaya si la pasó! 929.455 kilos de cacao se llevó en aquel mes el vapor «San Francisco», mientras que en Diciembre entraron en sus bodegas 23.376 sacos ó sean 1.502.835 kilos. Subirá de punto nuestro asombro si comparamos esta cifra con la de igual mes del año 1907, en el que condujo el vapor correo 982.929 kilos de cacao, ó sean 519.906 kilos menos. Suponiendo que el precio medio de dicho embarque de Diciembre último fuera 2'50 pts. el kilo, entraron en España de un solo embarque 2.757.087'50 pesetas, de las que el Estado cobraría por derechos de entrada, 1.051.984'50 pesetas ORO, que no es decir poco.

Y ya que acabamos de terminar el año, dejemos consignada la exportación del cacao fernandiano á la Península durante 1908. La Colonia envió á la Metrópoli 3.107.933 kilos de cacao, que á 2'50 pts. el kilo debieron producir 7.769.830 pesetas, de las que penetraron en las arcas del Estado 2.175.552'40 pesetas ORO, por derechos de Aduanas. ¡2.175.552'40 pesetas ORO para el Estado, en un solo año y con un solo producto de nuestra Colonia! Y dígasenos que la Colonia es estéril é improductiva.

Si á estos millones añadimos los muchísimos miles de pesetas que producen al Tesoro nacional tantísimos otros géneros importados y exportados, la contribución industrial y territorial, etc. etc. veremos palpablemente la sinrazón con que algunos gritan á voz en cuello que se vendan estos territorios y la simpleza (con perdón) con que otros se lamentan de la inutilidad de los esfuerzos y sacrificios que pródigo se impone la Patria Madre en beneficio de su acariciada Colonia. Dejémosnos de tan baldías lamentaciones y reconocamos que hija que así enriquece á su madre en los primeros albores de su infancia, está llamada á constituir su más rica corona. Abrigamos la completa seguridad de que si todos continuamos trabajando á la una y el Gobierno no desatien de esta parte integrante de España, antes bien procura protegerla, no tardarán en venir días de prosperidad. Esta protección habría de abarcar desde luego la rebaja de los derechos que hoy gravan abrumadoramente el cacao y el café; pues entonces

aumentaría no sólo la producción del cacao sino también la del café hoy tristemente abandonada por falta de margen protector. Parece mentira que el café de nuestra Colonia tenga que pagar al entrar en la Península 1'20 pesetas por kilo.

Levante el Gobierno este gravamen y verá como por ensalmo surgen plantaciones de café, de tanta ó mayor importancia que las de cacao.

Creemos que en este sentido deberían perorar los representantes de la Patria en el Congreso y en el Senado, en lugar de convertir dichas Salas en palestras de ambiciones políticas y medros personales; pero, desgraciadamente, algunos que de nuestras Posesiones se ocupan en las Cámaras, desconocen muchas veces el verdadero estado de las cosas. Así se explica, por ejemplo, como un Sr. Diputado liberal comulgara á la Asamblea con una rueda de molino al afirmar que el presupuesto de las Misiones había ascendido de 12.000 á 121.000 pesetas. ¿Nos querría decir el Sr. Diputado en qué tiempo se presupuestaron 121.000 pesetas para las Misiones? Yo he registrado los archivos, he preguntado á unos y otros, y no he podido topar con tamaña noticia, y puedo demostrar que nunca existió tal presupuesto á no ser que llamemos «Misiones» al capellán castrense que algún tiempo ejerció cura de almas en Sta. Isabel.

Lo que yo ignoro es si el aludido Diputado tiene noticia de que hace algunos años se redujo más de la mitad la subvención á las Misiones. Me figuro que S.S. no se atrevería á realizar el «milagro» de mantener un Colegio de 80 muchachos con una subvención de 400 ptas. anuales, que viene á ser una peseta diaria, con la que habría de alimentarlos, vestirlos y albergarlos á todos; y sin embargo los Misioneros lo hacen, no en uno ni en dos Colegios, sino en muchos, á fuerza de heroicos sacrificios y privaciones.

Proponía también dicho señor que la subvención de las Misiones se sacara de los fondos de la Obra Pía, cuando precisamente á las Misiones se hace un nota-

ble descuento para socorrer á dicha Obra.

No quiero salir del Palacio de las Leyes, á donde tuve el atrevimiento de entrar, sin decir que es para mí incomprensible, que otro Sr. Diputado, ex-ministro liberal, inteligente y activo por otro lado, haya aseverado en plenas Cortes ser las Misiones aquí un elemento perturbador. ¿Perturbadoras las Misiones cuando merced á ellas ha habido y hay en la Colonia paz y tranquilidad, cuando ellas han sido y son el principal lazo de unión entre indígenas y europeos, entre súbditos y Autoridades? ¿Perturbadores del orden los Misioneros cuando en infinitos casos han sido árbitros de paz entre Gobernantes y gobernados y entre indígenas entre sí, habiendo evitado muchos días de luto á la Colonia y tal vez regueros de sangre? ¿Perturbadoras del orden las Misiones cuando ellas han tenido siempre enhiesta la Enseña de la Patria y han impedido más de una vez la desmembración é inicuo despojo de nuestros Territorios? Esto es incomprensible, y para no alargarme, relego al referido Diputado á la colección de «La Guinea» en la que encontrará una serie de artículos con el título de «La labor del Misionero en la Guinea española.» Y si acaso se refiriese al rumoreillo corrido por algún malicioso sobre que la Misión pone y quita Gobernadores, nada más falso y absurdo; pues tal rumor es una pura calumnia.

Si por ventura se movió á tachar de perturbadores á las Misiones en vista de que éstas forman parte de la Junta de Autoridades, del Consejo de Vecinos, del Patronato de indígenas, etc. con ello no hacen sino cumplir un sacratísimo deber impuesto por el Gobierno de Su Majestad.

Dispensen mis amables lectores esta sencilla digresión, hija de la estimación que me merecen las Misiones, las cuales, estoy de ello convencidísimo, son el principal elemento de colonización de estos Territorios.

Para concluir, diré que la Colonia está en vías de prosperidad, y á ella llegará si todos, dentro y fuera del Parlamento, trabajamos con tesón y actividad, con rectitud de miras y sin desmayos ni vacilaciones.

*Guineófilo.*

# Revista de Africa

## Bélgica país colonial

Utilizaremos hoy el puesto otras veces reservado á las noticias de Africa para registrar un hecho con el que será preciso contar en lo sucesivo en la resolución de los destinos del misterioso Continente: tal es la anexión del Congo á la pequeña Bélgica que pasa desde hoy, á ser un gran país colonial. Sabido es que el gran Estado llamado del Congo independiente ó Estado libre del Congo de una extensión de 2.000.000 de kilómetros cuadrados con unos 14.000.000 de habitantes fué creado el año 1885 en la conferencia internacional de Berlín por las potencias europeas poniéndolo bajo la soberanía particular del rey de Bélgica sin que la nación tuviera parte alguna en la administración de dicho Estado. Bajo el gobierno de Leopoldo se desarrollaron pacíficamente las obras católicas y también, y sobre todo, las Compañías explotadoras de aquel feracísimo suelo.

Pero de pocos años á esta parte se ha levantado un clamoreo universal, provocado por Inglaterra principalmente, acusando á las mencionadas Compañías de usar procedimientos extremadamente bárbaros con los pobres indígenas, y por ende acusando á la Administración general del Estado como protectora de tales atrocidades. ¿Quién no recuerda, si ha hojeado revistas extranjeras, haber visto retratados en ellas indígenas estropeados, mutilados, según se decía, por agentes de las Compañías, acompañando el todo con relatos verdaderamente espeluznantes? Es verdad que el Gobierno y otros testigos presenciales dignos de crédito protestaban de tales afirmaciones, y en estas mismas columnas hemos estampado el pro y el contra de semejantes inculpaciones dejando el juicio sobre su certeza ó falsedad al criterio de los lectores; pero lo cierto es que el clamoreo llegó al punto de pedir una intervención internacional en dicho Estado anulándose el acta de Berlín y adoptándose por último el acuerdo de que el Estado libre del Congo dejara de pertenecer al dominio particular del rey para convertirse en colonia de la industriosa Bélgica.

La anexión ha encontrado dificultades nacionales é internacionales, pero el rey Leopoldo y su gabinete han logrado dominar los últimos obstáculos, abriéndose para el país belga un porvenir colonial lleno de promesas y esperanzas con la adquisición de un imperio inmenso, riquísimo, en el que aún hay numerosas regiones desconocidas.

La partida de defunción del Congo como Estado independiente, y la de nacimiento como colonia belga se publicaron en el «Monitor Oficial de Bélgica» conteniendo los siguientes documentos:

- 1.º El texto de la ley de transferencia.
- 1.º El texto del primer tratado de cesión entre Bélgica y el Estado independiente.
- 3.º El Convenio provisional en virtud del cual los ingresos y gastos del Estado del Congo corren de cuenta de Bélgica á partir de 1.º de Enero de 1909.
- 4.º Los anexos **A**, **B** y **C** que han sido publicados con los documentos parlamentarios, á excepción de

los textos de los tratados entre el Estado del Congo y las Compañías.

El apéndice **A** contiene el tratado con la Santa Sede acerca de las Misiones. El apéndice **B** contiene el cuadro de valores pertenecientes al Estado, de sus propiedades en Africa y Bélgica y de su cartera. El apéndice **C** contiene detalladamente los compromisos financieros del Estado del Congo que quedarán á cargo de Bélgica.

5.º El acta adicional ó tratado de reincorporación.

6.º El decreto suprimiendo la Fundación de la Corona.

7.º Algunos apéndices relativos á los inmuebles pertenecientes á la fundación de la Corona.

8.º El texto de la ley colonial.

Los obispos de Bélgica publicaron una pastoral colectiva en la que expresan su patriótico júbilo al ver realizada la anexión, manifestando su agradecimiento al Rey y á las Cámaras, á todos los misioneros, oficiales y funcionarios que han contribuido á fundar la patriótica obra.

Señalan en la pastoral, que fué muy del agrado del Rey, los deberes que el porvenir impone diciendo: «La colonización es menos una ocasión de beneficios que un manantial de deberes.... Es un acto de caridad colectiva que una nación superior debe á una raza desheredada.... Si Bélgica busca ante todo el reinado de Dios y su justicia, el resto le será dado por añadidura.» Termina la pastoral con la prescripción de cantar un *Tedéum* en todas las iglesias por tan fausto suceso.

El primer ministro de las Colonias es el señor Julio Reukin que lo fué antes de Justicia, el cual antes de ser ministro fué abogado ilustre en Bruselas y administrador de algunas sociedades industriales y coloniales. Hombre avisado, muy emprendedor tendrá que aplicar sus energías todavía juveniles á la reorganización del Congo y hacer desaparecer todos aquellos abusos que en más de una ocasión parecieron á comprometer la obra que allí se estaba realizando. Su nombramiento ha sido generalmente aplaudido. Además el señor Reukin, que ha viajado mucho, conoce especialmente á España, habla correctamente el español, é hizo frecuentes viajes á Alava y Guipúzcoa como mandatario de una sociedad minera anglo-belga. Cada vez regresaba de España á su país natal, más encantado de la belleza del país español, de sus pintorescas costumbres y de la cordialidad con que era siempre acogido.

Esta favorable circunstancia, y la de tener Bélgica un representante consular en Sta. Isabel de Fernando Poo, amén de las amistosas relaciones que unen á España con aquella industriosa nación, cuyo pueblo lleva en sus venas generosa sangre española, nos parece, que tal vez pudiera utilizarse para entablar relaciones encaminadas á permitir la recluta de braceros en el Congo con destino á Fernando Poo. Apuntamos sencillamente una idea que debidamente estudiada y llevada á la realidad podría acaso resolver un problema de vital interés para esta isla.

A título de curiosidad, añadimos que la anexión del Congo á Bélgica traía consigo la modificación de la bandera roja, amarilla y negra de aquella nación.

Decíase que ó bien se orlaría de azul la banda roja ó bien se pondría una estrella azul en la amarilla ó una de oro en la negra. Añadíase que en el Congo podrían ondear indistintamente la bandera colonial, azul con estrella de oro, ó la belga sin modificación alguna, dejando á los negros la elección.

No hemos visto aún la resolución de este asunto, que estaba en estudio.

La benéfica labor de las Misiones en el Congo puede inferirse de esta estadística. Desde 1888 las misiones belgas, leemos en el «Eco Franciscano», han enviado al Congo 415 misioneros y 166 misioneras. Durante ese periodo han fallecido en dicha tierra africana 134 religiosos y 58 religiosas. Actualmente hay en el Congo 281 misioneros pertenecientes á 8 Congregaciones y 108 religiosas pertenecientes á 6 de dichas Congregaciones.

## La enfermedad del sueño

Creemos que todo cuanto se refiera á la temible enfermedad que está despoblado el continente africano, debe llamar poderosamente la atención de los que nos interesamos por la civilización de estas tribus y aun de todos cuantos tengan aquí intereses creados ó aspiren sacar algún provecho de la feracidad de estos inmensos territorios.

Son demasiado grandes los progresos que la enfermedad del sueño ha realizado en pocos años para que dejemos de tomar toda clase de precauciones contra ella; pues si bien no es todavía notable su desarrollo en nuestros dominios, pudiera llegar tiempo en que revistiera suma gravedad; por esto nos parecen muy acertadas las disposiciones que acerca de esta enfermedad publicó el actual Gobernador en el penúltimo número del «Boletín Oficial» y esta es la razón por que tan frecuentemente y con tanta insistencia hablamos de ella en nuestra humilde Revista. Hoy daremos á conocer el extracto de una importantísima carta que escribe el misionero P. Hyac Vanderyst, que dice así:

«En anteriores escritas dije que las tsé tsé que atacan al hombre en el bosque, suelen estar en ayunas, esto es, que no han chupado sangre, y por consiguiente no son peligrosas. Según una nota presentada á la Academia de ciencias de París — nota que acabo de recibir, gracias á la atención del Rdo Padre Pasques, S. J., — la longevidad de la tsé tsé es relativamente grande.

«La hembra de la *Glossina palpalis*, dice, hace de ocho á diez puestas, con un intervalo de nueve á diez días de una á otra...»

En condiciones favorables, puede vivir, pues, más de tres meses en estado adulto. Una tsé-tsé en la que se compruebe actualmente la ausencia de sangre fresca de animales superiores, puede haberla absorbido anteriormente una ó varias veces. Por consiguiente, puede estar infectada de tripanosomiasa.

Si la tsé-tsé exangüe es inapta para transmitir mecánicamente la enfermedad del sueño, no obstante puede transmitirla fisiológicamente si está infectada.

Hay que desconfiar, pues, de toda tsé-tsé, ya que no puede saberse previamente si es ó no capaz de transmitir la enfermedad. Pero como decía en otra ocasión, no hay que exagerar. Nosotros, los misioneros, tomamos precauciones razonables. Vamos sin temor y sin titubear donde el deber nos llama, donde podemos servir á las almas y practicar el bien, pero no nos exponemos inútilmente, y observamos todo lo posible las leyes de la higiene.

Si, á pesar de estas precauciones me atacara algún día la enfermedad, de lo íntimo del corazón diría al Señor: *Fiat!*

La cuestión de la enfermedad del sueño, por otra parte dista mucho de estar bien dilucidada.

¿Cuánto queda por descubrir! Las investigaciones de los sabios nos reservan sin duda nuevas sorpresas.

La tsé-tsés, y particularmente las *Glossina palpalis*, ¿son los únicos agentes transmisores de la enfermedad? Todo parece comprobarlo, pero no puede afirmarse con seguridad.

¿Hay animales domésticos ó salvajes que contraigan naturalmente la enfermedad del sueño, constituyendo así una reserva donde las tsé tsé puedan ir á infectar se del tripanosoma *Gambicense*? Si esto es así, ¿cuáles son las especies animales que ofrecen mayor peligro?

Sábese por el descubrimiento de Koch que los codrilos pueden estar infectados. Además, con suma facilidad se han logrado infectar experimentalmente buen número de mamíferos. Pero éstos, ¿son naturalmente infectados por las tsé tsé ó por otros parásitos?

La tripanosomiasa de las tsé-tsés adultas, ¿puede ser transmitida por herencia á sus hijos, lo cual sería poderosa causa de contagio, sin necesidad de estar en contacto con animales superiores infectados de tripanosoma? Ciertas experiencias inducen á creer que sí. Y esto no sería muy de extrañar si se considera lo que pasa en enfermedades determinadas por parásitos muy vecinos de los tripanosomas. La tsé-tsé, ¿transmite mecánicamente la enfermedad del sueño, ó bien la transmite naturalmente, fisiológicamente, después de haber sido infectada ella misma? Los dos modos de transmisión existen. Pero ¿cual es el más frecuente? Parece que la transmisión fisiológica debe ser más frecuente que la transmisión mecánica. Pero los sabios no están más de acuerdo en este punto que en muchos otros.

Entretanto, precisa que nosotros, los profanos, los misioneros, que nos ocupamos prácticamente de la enfermedad del sueño, sentemos opiniones por lo menos provisionales acerca estas cuestiones, prontos á modificarlas en cuanto nos lleguen datos científicos definitivos.

Sea lo que fuere, la enfermedad del sueño se progresa en las regiones de Ki-Santu, Ndembo, Nlenfu, etc., y ha causado, y todavía causa numerosas víctimas. Para darse cuenta de esta tan grave epidemia, examinemos el actual estado de cosas en los pueblos indígenas.

Los pueblos indígenas por regla general, están situados en condiciones desventajosas. La mayor parte se hallan en medio de bosques, ó muy próximos á ellos, y las más de las veces á poca distancia de ríos

otras corrientes de agua. ¿Qué quiere decir esto? Que radican en parajes que constituyen la zona natural de las tsé-tsés. Por lo menos no distan de ellos.

Y, como es de suponer, en su zona natural y en las cercanías—en los lugares húmedos y sembríos—es donde más abunda la *Glossina palpalis*.

Aquí no hay caza mayor. No hay venados, ni antílopes, ni búfalos, ni hipopótamos.

Los cocodrilos son muy raros, salvo en las riberas del Inkissi y de algunos otros ríos. Pero en casi todos pueblos se crían cerdos. Y cerca de los corrales de los cerdos es donde son más numerosas las tsé-tsé. Los cerdos que vagan en libertad desde la mañana hasta la noche, se internan en los lugares sombríos y húmedos, esto es, en la misma zona de las tsé-tsés; de vez en cuando entran al pueblo, y con ellos las tsé-tsés, que los persiguen con notable tenacidad.

El principal factor para la transmisión de la tripanomiasa, la *Glossina palpalis*, se halla, en ciertas épocas del año, y en mayor ó número, en los pueblos indígenas. Además parte del día la pasa el indígena en el bosque, ya para recolectar el malafu, ya para ocuparse en trabajos de cultivo, ó para entregarse al placer de la caza, ó para bañarse ó ir á buscar agua al río vecino.

El segundo factor, esto es, hombres ya infectados de tripanosomiasa, se encuentra en casi todos los pueblos. Quizás no se encuentre un pueblo que no haya sido víctima del azote en estos últimos años. No me ocupo de las animales que podrían ser atacados de la enfermedad del sueño del hombre. No sé nada positivo sobre este punto. He encontrado tripanosomas en muchas especies animales, pero nunca el tripanosoma de la enfermedad del sueño del hombre. Los indígenas, toman medidas profiláticas para preservarse personalmente ó para atajar la propagación de la enfermedad? Ninguna eficaz.

(Concluirá)

## Ecós de la Patria

En estos días vienen los periódicos llenos de horrores. El año de 1908 ha tenido para Italia un fin sumamente trágico. El día 28 de diciembre, á altas horas de la mañana, en poco más de un minuto, fueron destruidas las ciudades de Mesina, Reggio y Catanzaro con todos los pueblos que estaban situados cerca de ellas, y perecieron más de 120,000 personas, sin contar las que morirán á consecuencia de las heridas. Ha sido este el temblor de tierra más espantoso de que se tiene memoria. El Papa, á pesar de su pobreza, ha mandado distribuir un millón de francos para ayudar al remedio de tan terrible hecatombe. Como ya lo leerán en los periódicos que lleguen á ésa, no me extiendo en dar detalles.

Decididamente los buenos sevillanos van á tener un buen puerto. Dentro de poco harán un empréstito de diez millones de pesetas, con el objeto de llevar á cabo el grandioso proyecto de la Corta de Tablada, con el que se facilitará en gran manera la navegación por el Guadalquivir. Parece que ya está resuelto que

los monarcas vayan también á pasar en aquella hermosa ciudad los meses de febrero y marzo. Todo contribuirá á aumentar su importancia.

Hace pocos días que el presidente de la república francesa fué víctima de un atentado de escasas consecuencias. Un hombre del pueblo aprovechó la ocasión, en que paseaba á pie por alguna calle de París, para embestirle á puñetazos, arañazos y tirones de barba. El pobre hombre estaba rabioso y desesperado, y, no queriendo asesinarle, le atacó de propósito sin ninguna arma, con el fin único de darle á conocer su odio. Por supuesto que la policía se apoderó del infeliz y lo puso á buen recaudo.

Las fiestas de Navidad han pasado en toda la península con felicidad y tranquilidad. El premio gordo de la lotería cayó en Bilbao; mas, el gozo de los bilbaínos no fué completo, porque luego se supo que la mitad del número se había remitido á Méjico, adonde irán á parar tres millones de pesetas. Aun la otra mitad no quedó toda en Bilbao, porque algunas fracciones fueron vendidas á personas forasteras. En todo caso, los afortunados se quedaron contentos, y que les aproveche. En Portugal han andado en crisis política. Al fin, el presidente «makavenko, como le llamaban, se ha visto obligado á dimitir, y el pobre monarca se ha hallado embarazado para formar ministerio. Menos mal, que el que se constituyó representa la parte menos levantisca del parlamento. Harto rabiosos están por esto los llamados republicanos, que en el Sr. Amaral tenían un buen padrino, que les hacía el caldo gordo.

Celebró su santo onomástico la reina D<sup>a</sup>. Victoria, siendo muy festejada por el elemento oficial y la nobleza. Quiso mostrar espléndidamente su agradecimiento y mandó distribuir 25,000 pesetas entre los asilos benéficos y asociaciones de caridad. Con la demás real familia fueron á inaugurar en estos días dos dispensarios antituberculosos en Madrid. Son dos establecimientos benéficos, en los cuales no falta nada, de lo que da la ciencia, para su objeto. Lo único que les falta es el sello religioso. Harto es. Caridad sin Dios es moneda falsa.

Dentro de poco se comenzará en Madrid la grandiosa obra de la Gran Vía. Muchísimos edificios irán por el suelo y en sus solares se abrirá una espaciosa avenida que atravesará toda la ciudad y los edificios que en ella se levantarán prometen ser magníficos. No suceda ahora lo que dice el refrán y ha pasado otras veces: Mucho ruido y pocas nueces.

Sto. Domingo 2 de Enero de 1909—*El Corresponsal*.

## EL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE VICTORIA

(Véanse los n<sup>os</sup>. anteriores)

(Continuación)

La carta que acabamos de copiar de la Reina Doña Isabel II es un monumento insigne de la grandeza y magnanimidad de su corazón y en la cual resaltan sus bellos sentimientos de amor á nuestra Santa Religión Católica, Apostólica Romana; de acendrada

piEDAD y profunda veneración á la Augusta Persona del Sumo Pontífice, su Jefe y Director Supremo. No es menos digno de llamar la atención el especial interés que en ella se expresa y la cariñosa solicitud que en su noble pecho encerraba con relación á todo lo que importase mayor bien, tanto en el orden temporal, como en el espiritual para con sus súbditos todos, y más en particular para con aquéllos que más faltos de uno y otro se encontraban. Por esta razón, aunque otras no hubiese, tenía bien merecido la augusta Señora el afecto de los habitantes de estos Territorios y grandemente acreedora se había hecho á que de ella conservásemos todos perenne recuerdo y muy viva gratitud como de insigne y eficaz bienhechora.

—El Rdo. Sr. D. Miguel Martínez prosiguió con noble y constante tesón, alentado más y más con el apoyo de Su Majestad, á realizar el grande proyecto que había concebido. Según los deseos expresados en la carta de aprobación de Su Majestad Católica, presentóse á los pies del Vicario de Jesucristo, significándole la empresa que entre manos llevaba y solicitando el beneplácito de Su Santidad, para que así recibiera el sello de sanción suprema como si dijéramos, el ideal, á cuya realización se había en cuerpo y alma entregado. Muy del agrado de Su Santidad fué el deseo de llevar á cabo la evangélica obra que le proponía el Rdo. Sr. Martínez y le ratificó en ella, como muy benemérita á los ojos de Dios y altamente digna de los elevados sentimientos de la Religión y de la Patria. Recibió asimismo mucho aliento por la buena acogida que le hicieron así el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, como el Emmo. Sr. Prefecto de la Congregación de Propaganda Fide, teniendo todos por providencial su vocación á tan grande obra. No se hizo esperar, por consiguiente el Decreto por el cual era constituida la nueva Prefectura Apostólica de Annobón, Corisco y Fernando Poo, nombrándose para primer Prefecto al dicho Rdo. Don Miguel Martínez y Sanz, que comienza así: «Inscrutabili Divinæ Providentiæ arcano est, ut ad Sacra Apostolorum Límína accederet R. D. Michaël Martínez et Sanz, etc.....»

El mes de octubre del año que estamos relatando fué de prodigiosa actividad para el ya Rdo. Sr. Martínez, Prefecto Apostólico. El 11 salió de Roma para Marsella en donde hizo varias provisiones acomodadas al clima de los trópicos. De Marsella pasó á Londres para concertar unas bases sobre fletes con el Sr. Director de la Compañía de vapores que periódicamente salían de Plymouth para Fernando Poo.

Halló tanto favor en aquel Sr. Director que él mismo se adelantó á proponer la rebaja, y habiéndole significado que á lo menos esperaba un 25 % contestó que «corriente», dando inmediatamente orden sobre ello al Comisionado ó Cerente en Tenerife, quien accidentalmente se encontraba en Londres á la sazón. Dirigióse luego á París en donde hizo adquisición de objetos para el culto católico, regresando á Madrid el 27. Llegado á Madrid comenzó á pensar en la elección de personal acomodado á la empresa y en disponer lo conveniente al equipo de la Misión. Para

este efecto fletó en Valencia una Goleta, llamada «Leonor» propiedad de D. Pablo Alzará por la cantidad de 54,500 reales pagadera por mitad á cuenta de la Misión y por la otra á cuenta del Real Patrimonio. El arreglo del personal y anejos importó otro mes, de suerte que se juzgaba poderlo tener todo expedito para principios de Febrero de 1856. El personal fué elegido principalmente de Madrid y Valencia, componiendo en conjunto la suma de 40 individuos según las siguientes categorías: Sacerdotes, 5; Diácono, 1; Catequistas, 8; maestro carpintero con su mujer y anciana: madre, 3; aprendices del oficio, 2; sastre, 1; zapatero, 1; albañiles, 2; alpargatero, 1 y labradores, 4. Acompañaban además á la Misión en clase de Beatas para enseñar á las niñas y asistir á los enfermos, 12 señoras. El embarque se hizo con toda solemnidad el 22 de febrero por la tarde; más un temporal que aquella noche sobrevino impidió la salida y fué causa de que comenzase á entrar el pánico en muchos de los embarcados llegando á poner en duda el buen estado de la embarcación y que no podría servir sin riesgo en tan larga travesía. Resultado, que todos se decidieron á desembarcar. El Rdo. Sr. Prefecto con otros cuatro individuos había partido aquella misma noche por tierra en dirección á Cádiz.

Allí tenía que ultimar lo correspondiente al embarque de las provisiones que había realizado en Marsella y en París las cuales á este objeto estaban depositadas.

No había apenas llegado á Cádiz, cuando le fué notificada por telégrafo la noticia del abandono de la goleta por la gente de la Misión á causa del rumor sobre su inseguridad y pocas garantías. Tuvo que regresar por este contratiempo nuevamente á Valencia; mandó reconocer oficialmente el buque y habiendo sido declarado capaz y con garantías de seguridad, serenáronse los aturridos ánimos, volvieron á embarcarse y dióse por fin á la vela la goleta «Leonor» siendo despedida en el Grao por numeroso y selecto vecindario de Valencia. El Rdo. Sr. Martínez regresó á Cádiz tocando en varias poblaciones importantes siendo muy bien recibido y favorecido con objetos y limosnas para su Misión. Todo arreglado embarcóse por fin en Cádiz con sus cuatro compañeros á bordo del vapor «Colón» con rumbo á Tenerife el día 14 de Marzo á donde llegaron el 18, pensando encontrar ya fondeada la goleta que conducía á la Misión. No fué así, sin embargo, puesto que resultó la travesía algo accidentada y con notable retraso, arribando por fin el día 25.

La gente cansada por lo penoso de la navegación bajó á tierra y descansó por unos días, adquiriéndose en el interin nuevas noticias sobre las islas de Fernando Poo, Corisco y Annobón y proveyéndose de algunos objetos que hacían falta, para proseguir la navegación. Quitados algunos temores que de nuevo sobrevinieron en Tenerife por algunos rumores sobre lo malsano del clima de las islas á donde iban á aportar y sobre las pocas condiciones del buque que se encontraba sin médico ni botiquín, resolvióse en Consejo habido entre los Sres. Sacerdotes de la Misión proseguir el viaje en la misma goleta, quedándose cuatro de las beatas para cuidar del Hospital y algu-

nos pocos; más que se sintieron sin fuerzas para proseguir. El día 31 dispusieron las cosas para embarcarse de nuevo, verificándolo el día siguiente 1.º de Abril á las 7 de la tarde. Todos los de la Misión estaban animados y resueltos habiendo hecho una Comunion general y solemne función religiosa de despedida. Quienes estaban llenos de sobresalto y de temor eran la mayor parte de los que constituían la comitiva que les acompañó al embarque, llegándose á doblar las campanas, como si de acompañar á muertos al campo Santo se tratase.

¡Tan desventajoso y pesimista era el concepto que tenían formado los de Tenerife de las islas españolas del Golfo de Guinea! Y sin embargo no había razón para ello; puesto que, según consigna el citado Rdm. Don Miguel Martínez: (1) Conforme á nuestras esperanzas y contra los temores de nuestros amigos, tuvimos una navegación de lo más feliz que se conoce en aquellas regiones; sin peligros, sin sobresaltos y lo que es todavía más, sin enfermedades «y ninguno de los embarcados llegó á fallecer en Fernando Poo, ni en ninguna de las otras islas, á las que se dirigió expedición.»

Después de una navegación tan feliz como queda dicho, en la que no tuvieron que experimentar ningún percance, llegaron á la vista de Fernando Poo el día 12 de Mayo, divisando sus montes á grandes distancias y fondearon por último en la bahía de Sta. Isabel el 14 á las tres y media de la tarde, agradecimos al Señor y á la Santísima Virgen cuya benéfica maternal protección habían tan ostensiblemente experimentado en aquella larga travesía. (2)

F. Montserrat

## Triunfos, A S. S. Pío X, el Grande.

Ira de Dios sobre la ingrata tierra...  
voz de exterminio y guerra..  
el Angel de la muerte se aproxima;  
caerán hoy los tiranos é invasores,  
los grandes pecadores  
caerán, caerán á la profunda sima.

¡Ay de los Reyes que en su trono alzaron  
con joyas que robaron  
al Santo y al Ungido del Dios fuerte!

¡Ay de ellos ¡ay!, si en su gentil diadema  
no brilla el sacro emblema!  
serán presa del rayo de la muerte...!

Justicia al abatido Prisionero,  
Monarca verdadero,  
Jefe invencible de inmortal milicia  
¡paso al León de testa coronada !  
arrolle á la mesnada

(1) Reseña del origen, etc. de la Misión que fué á Fernando Poo en 1856.

(2) No tuvieron que hacer escala en ningún puerto, por más que les habían asegurado que se verían á ello precisados, por falta de salud ó por mala mar ó por averías en la embarcación.

que al cielo provocó con su malicia.

Y aquellos que ostentaban en su mano el cetro soberano  
hundiéronse entre escombros aterrados;  
blandió Miguel su espada y de repente  
vibró el himno ferviente  
de acentos melódicos y acordados.

¡Baldón! ¡baldón! Maldice ya la historia  
su trágica memoria;  
chocaron con la roca sus bajeles;  
sus lanzas se embotaron cegados  
bajaron arrollados  
al bátraco entre bascas muy crueles.

Ya reinas Tú doquier, Vicario Augusto,  
tu cetro áureo y robusto  
los pueblos besarán, serás querido;  
tendrás en cada pecho un trono alzado  
cada fiel un soldado  
será siempre leal, siempre aguerrido.

N. Domínguez, C. M. F.

## Desgranadora "Coll"

Máquina para desgranar cacao, de reciente invención. Modelo perfeccionado. Verifica automáticamente las tres operaciones de romper las piñas, extraer los granos y separarlos de las cáscaras.

Es de utilidad reconocida para grandes plantaciones, pues economiza *tiempo, dinero y trabajo*. Suple la escasez de brazos. Rompe un *mínimum* de 200 piñas en 5 minutos con marcha regular. En cuatro horas de funcionamiento hace el trabajo de veinte hombres en diez horas. Es movida á brazo y transportable á cualquier sitio de la hacienda. Agotada la existencia anterior, se recibió por el último correo otra remesa.

Tenemos en nuestro poder multitud de cartas de distintos agricultores felicitando al autor de tan útil invento.

En lo que convienen todos es en que nos quedamos muy cortos en los caracteres que señalamos á la máquina.

Comienza también á propagarse en las vecinas colonias donde tanto se beneficia el cacao.

En su día publicaremos estos testimonios en favor de la Desgranadora «Coll».

Darán pormenores en la Misión Católica de Santa Isabel (Fernando Poo).

## NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

### MOVIMIENTO DE BARCOS (Santa Isabel)

—Enero Día 25. Llegó de Príncipe el «Corisco». Día 26. Sale el mismo para Santo Tomé. Día 27 Zarpa el «Annobón» para Victoria y la «Ena» para Laka. Fondea el Akabo. Día 28. Vuelve el «Annobón» de Victoria y sale para San Carlos. Regresa la «Ena». Día 29. Va el «Annobón» á San Carlos y vuelve. Febrero. Día 1. Zarpa la «Ena» para San Carlos. Día 3. Entran el «Batanga» y la «Ena» y sale el «Annobón» para Victoria, San Carlos y Príncipe. Día 4. Marcha el «Batanga» y regresa el «Corisco» con la Comisión Regia. Día 7. Viene de Príncipe el «Annobón». Día 8. Sale el «Corisco» para Victoria. Día 9. Hace escala el vapor inglés «Koling» con cargamento de carbón, 200 toneladas para el Gobierno y 100 para el vapor «Elobey». Día 10. Zarpa el «Annobón» para Bata, Benito y Elobey.

**TESORO COLONIAL.**—Sobre el tan zarandeado Tesoro colonial, el Exmo. Sr. Ministro de Estado prometió presentar á las Cámaras algún proyecto de ley aplicándolo á alguna obra pública de utilidad general para estos Territorios, v. gr.: al cable, navegación interinsular.

Creemos que el empalme de un cable con el que tan cerca pasa de Fernando Poo no sería obra de mucho coste pero sí de suma utilidad.

**EL VAPOR ELOBEY.**—Este vapor intrinsular, para el que el barco Koaling trajo 100 toneladas de carbón á fin de que pueda regresar á España, no partirá de Sta. Isabel hasta que llegue á ésta la lancha Ngande de la Compañía Orbe, en la que viene el personal que lo ha de conducir. La lancha está actualmente en Forcados, colonia inglesa, reparando averías, según dicen.

**SUELTAS.**—El día 4 regresó felizmente de su excursión á Sto. Tomé y Príncipe la Comisión Regia

—El Ilmo. P. Vicario Apostólico salió nuevamente para San Carlos. María Cristina y Musola y lleva ánimo de ir á Concepción atravesando á pie la Isla.

—La pasada quincena pasó por Elobey un tornado cual no se recuerda haber visto otro igual en mucho tiempo.

—Según dice el «Boletín de la Cámara Agrícola de Fernando Poo» el producto líquido obtenido durante las fiestas organizadas por dicha Institución subió á 2.288 ptas. que se sumarán á las ya recogidas en otras ocasiones para levantar un «barracón para infecciosos».

—En el Congreso de Diputados fué rechazada la proposición del Sr. Pedregal por la que se pedía el traspaso de la Administración de estos Territorios del Ministerio de Estado, al de Fomento.

—La cotización del cacao de Fernando Poo en Barcelona poco antes de llegar á dicho puerto la remesa que llevaba el S. Francisco fué esta: cacao superior á 2'75 ptas.; el bueno á 2'69 y el regular á 2'64 ptas. el kilo.

—En los bajos de la Casa Lolín instalará el Sr. Cedrún los aparatos que no ha mucho le vinieron para obtener hielo y toda clase de refrescos. También ten-

drá allí un depósito de maderas procedentes de sus instalaciones establecidas en Benito.

—Dícese que á no tardar se modificará el sistema de alumbrado de la Capital sustituyendo el petróleo por el alcohol. Dicha reforma se hará extensiva, por supuesto, al alumbrado del reloj público de la Iglesia.

**FIN DE LA RECOLECCIÓN.**—Con el presente mes creemos quedará totalmente terminada la recolección del cacao, que no ha sido tan despreciable, gracias á Dios.

Nada más justo, pues, ahora que el dar gracias al Altísimo por el beneficio recibido. Mucho celebraríamos que al efecto se introdujese en la Colonia la laudable costumbre de señalar un día en que unidos todos los agricultores hicieran celebrar solemne Misa de acción de gracias por los frutos recolectados. Así se hace en países adelantados como en la gran república de los Estados Unidos cuyo Presidente no se desdena de señalar oficialmente un día para dar gracias al Altísimo, de presidir personalmente dicho acto religioso y de exhortar, de palabra y con el ejemplo, á sus numerosos súbditos.

Si no nos esforzamos en agradecer los dones recibidos, no nos haremos acreedores á otros nuevos.

**NOTAS RELIGIOSAS Santa Isabel.**—El día 9, contrajeron matrimonio canónico en la iglesia de esta ciudad los jóvenes fernandinos José Salinas y Paulina Peter; el acto revistió relativa solemnidad y la concurrencia fué extraordinaria. Que el Dios de las bondades colme de felicidad espiritual y temporal á los recién desposados, como lo pide la Santa Iglesia en las sagradas ceremonias de este Sacramento.

—El 24, miércoles de ceniza, á las 7 de la mañana se celebrará la bendición é imposición de la ceniza á los fieles, siguiendo después la santa Misa. En dicho día empiezan los ayunos del santo tiempo de Cuaresma.

**POR LAS VÍCTIMAS DE ITALIA.**—El mundo entero se ha consternado ante las tremendas desgracias de Italia, y de sus cinco partes se ha levantado un inmenso clamor de conmiseración hacia las 200.000 víctimas de la hecatombe; la mayor tal vez, que se registra en los Anales del mundo. Por los desgraciados supervivientes de esta catástrofe sin igual, todos los pueblos civilizados del mundo se interesan y los socorros enviados de todas partes ascienden ya á muchos millones de pesetas. En muchos centenares de iglesias de toda la cristiandad se han celebrado solemnes funerales por las 200.000 víctimas que perecieron en tan horroroso cataclismo.

No quedaremos atrás en esta manifestación de duelo los habitantes de esta Colonia, merced al celo y buen corazón de nuestras Autoridades eclesiásticas y civiles. Al efecto, se ha designado el viernes día 19 del corriente mes para los solemnes funerales que tendrán lugar en la iglesia de la Capital, con asistencia de las Autoridades y oficialidad.

«El trabajo es una maldición si por él llega el hombre á ser esclavo de la materia (Mons Ireland.)

«El desarrollo de la inteligencia es luz, el del corazón es amor, el de la materia es frío.»

BANAPA. Imprenta de los Misioneros.